

PRECIOS.

Números sueltos, 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PESETAS a mes y 4,50 trimestre en Alcoy 5,25 trimestre fuera.—15 extranjero.—8 Ultramar.—Se suscriben en Alcoy, Santa Elena, 5.

OJO al anuncio de D. Francisco Agulló dentista, inserto en la 4.ª plana.

ALCOY 4 DE NOVIEMBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

No en valde fúimos augures funestos para el partido progresista democrático. Dijimos que el día de Difuntos lo sería de venas para el antiguo partido radical, y así ha sido con efecto. El martes por la noche (mártes había de ser) dejó de existir esa agrupacion, cuya complejidad de componentes no podía resistir á la accion depuradora del tiempo y que al fin se ha disgregado, separándose del Comité y de la asamblea el Sr. Márto y sus amigos.

Un eco recogido por *El liberal* pinta la situacion del que hasta ahora ha figurado como uno de los importantes partidos políticos españoles. El colega oyó una voz en el portal (al salir de la sesion) que decía: «Hoy hemos desautorizado á Márto; mañana vendremos á desautorizar á Zorrilla, pasado mañana todos quedaremos desautorizados.»

Ni el Evangelio.

Todas las conversaciones y toda la atencion es para estas luchas de los demócratas progresistas; así es, que por no querer facilitar á nuestros lectores habiéndolos de un asunto que suponemos no les ha de interesar mucho, acordamos este *Observatorio*, destinando el espacio á otras cuestiones de mas interés ó mas curiosas.

En consecuencia terminamos diciendo que se anuncia un manifiesto del Sr. Márto desautorizando su firma del manifiesto de Abril y estableciendo las bases de un nuevo partido.

Una frase final.

El Sr. Ruiz Zorrilla patrocinador de la union entre todas las fracciones de la democracia, ha dicho: «Antes carlista que federal.»

Y ¡viva la union!

REVISTA COMERCIAL.

PAÑOS.—*Terciopelos*. Mezclas desde 15 á 30 rs. metro.
Negros desde 20 á 34 rs. id.
Lisos. Cafes y negros desde 20 á 48 reales id.
Castores. Negros desde 28 á 44 reales idem.
Tigrados de 20 á 26 rs. id.
Patenes. Para pantalones y trajes desde 11 á 40 rs. id.
Tricot. Desde 24 á 44 rs. id.
Biggou desde 26 á 44 rs. id.
Gergas tipo inglés ancho de 148 centímetros desde 15 á 36 rs. id.
Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 24 á 46 rs. id.
Para mesas de billar. Desde 36 á 48 reales id.
Para ejército.—*Infanteria*. Mantas de cuatro tel peso 2.50 kilogramos, á 40 rs. una.
Id. Mantas de Campaña peso 2 kilogramos 34 rs. una.
Id. Polainas desde 16 á 20 rs. id.
Id. Chaquetas azul de 22 á 26 reales idem.
Id. Capotes azul desde 28 á 30 reales idem.
Id. Levitas azul tina, desde 32 á 40 rs. id.
Id. Pantalones Grancé desde 28 á 40 rs. id.

Los presupuestos del Sr. Camacho juzgados por la prensa extranjera.

Le Temps y *L'Independance Belge* consagran largos artículos al examen de los planes del señor ministro de Hacienda.

Ambos trabajos están inspirados en criterio análogo; pero el publicado por el periódico belga es notable por su amplitud y claridad.

«El Sr. Camacho—dice *L'Independance*—encontró al entrar en el ministerio una deuda flotante de cerca de 200 millones de pesetas. La mayor parte de este descubierto resultaba de los déficits de los Presupuestos desde 1879 hasta el ejercicio corriente de 1880 á 1881, que ha revelado un déficit de 105 millones de pesetas.

El Sr. Camacho pudo darse cuenta fácilmente de la causa real de una gestion financiera tan desastrosa. Los ministros conservadores habian elevado sucesivamente su Presupuesto de gastos desde 652 millones, cantidad consignada en el Presupuesto del Sr. Salaverria de 1876 á 1877, hasta 811 millones de pesetas, cantidad declarada en el de 1880 y 1881. Al mismo tiempo todos los años se hacia constar que los contribuyentes no habian podido pagar la cifra que que el Tesoro supuso podría producir una nacion de 16 millones de almas.

El Sr. Camacho pudo convencer e desde los primeros momentos de su gestion, que un ministro de Hacienda en España, puede inscribir en la *Gaceta* cuantos equilibrios quiera, pero que el impuesto habia llegado á un punto verdaderamente gravoso. Era necesario, pues, arbitrar medios de hacer frente á los gastos del Estado y, sobre todo, para cumplir los compromisos con los tenedores de la deuda, precisamente en vísperas de tener que aumentar los intereses del consolidado y de otros valores.

Si nada se variaba en el actual estado de las deudas del Tesoro y del Estado, habia que inscribir anualmente en los Presupuestos:

Deuda del Estado. . . 163.585.783
Deuda del Tesoro. . . 148.068.510

Total. . . 311.654.293 pesetas.
Hé aquí la suma que el Sr. Camacho

tenía que pedir á los contribuyentes, al mismo tiempo que 518 millones que representan los gastos inevitables de otros capítulos del Presupuesto. Ahora bien, puede decirse que la opinion unánime de los hombres de Estado y de los hombres de negocios era contraria á la idea de aumentar los impuestos, pues estaba en la mente de todos que no podrían responder á las previsiones del Presupuesto. No obstante, era necesario un remedio y se señalaba por muchos como tal la modificacion de la deuda privilegiada del Tesoro. Como estos valores habian excedido á la par, era evidente que el Estado no podía reembolsarlos sin pérdida, si se hubiera pensado en transformarlos en consolidado, por ejemplo; y por otra parte, era seguro que los portadores consintieran en abandonar sus condiciones de amortizacion? Además, se habia prometido en 1876 dedicar, una vez amortizados los bonos privilegiados, los 70 millones anuales al aumento de intereses. Por fin el ministro de Hacienda sabia que los portadores de deudas privilegiadas eran en su mayor parte españoles y muy dispuestos á una modificacion que, sin cambiar la naturaleza de sus créditos ni sus garantías, repartian no obstante la amortizacion en un número mayor de años.

Habia, pues, un medio de disminuir la carga anual del Tesoro, y el ministro de Hacienda lo abordó resueltamente. Sabia que los tenedores de crédito extranjero, así como establecimientos extranjeros, incluso la casa de Rothschild, le prestarian su eficaz concurso. Veia que la opinion de los tenedores de la deuda en España y fuera de ella estaba madura para una conversion general de la deuda. Era necesario á todo trance que su Presupuesto presentara sólidas garantías para aumentar esta benevolencia de los acreedores del Estado.

El Sr. Camacho trabajó sin reposo desde el 8 de Febrero para llevar el orden á la administracion de la Hacienda pública y para extirpar con energia los abusos; discutió con sus colegas punto por punto todos los gastos en los que creyó podian hacerse economías, y provisto de informes completos sobre las necesidades de todos los capitulos, emprendió la resolucio del gran problema de allegar recursos para presentar un Presupuesto en equilibrio.»

Aquí consigna el articulista, con elogio, las reformas en el sentido del libre cambio y la reduccion de ciertos impuestos.

«Solo despues de estos cambios considerables—prosigue—el Sr. Camacho emprendió con laudable energia el arreglo de la deuda del Tesoro... El servicio de la futura deuda solo exigirá anualmente unos 100 millones, economizándose, por tanto, cerca de 40 millones de pesetas.

....Las economías realizadas han reducido en mas de 100 millones la suma consagrada cada año á la amortizacion de deudas privilegiadas, y han facilitado los 20 millones de pesetas necesarias para el 14 por 100 de interés del 3 por 100 consolidado.

....De esta suerte el Sr. Camacho puede declarar con verdad y probar á los acreedores del Estado, que ha emprendido la tarea de aliviar á los contribuyentes, sin desatender las obligaciones y compromisos del Tesoro español.

La gran extension del trabajo de «*L'Independance Belge*» nos impide hacer un extracto completo. No obstante, con lo trascrito, hay bastante para formar concepto y reconocer que por fin el gobierno de la nacion cuenta con un verdadero ministro de la Hacienda pública.

DRAMA SANGRIENTO

Una catástrofe horrible consternó el lunes por la noche al vecindario de Madrid. Acerca de este hecho, que todos los periódicos refieren extensamente, publica uno de ellos el siguiente relato:

«Los vecinos de la calle y los transeúntes que á las ocho y cuarto de la noche pasaban por la de Santa Bárbara, fueron sorprendidos por dos fuertes detonaciones, casi simultáneas, que partieron de la tienda lechería situada en la casa número 11 de aquella pacífica calle.

Como es natural, todo el mundo, incluso algunos agentes de la autoridad, acudieron rápidamente á la tienda, á cuya puerta salía una jóven lanzando desgarradores gritos que se confundian con los lamentos de un anciano que, lleno de horror y espanto, estaba en el fondo del establecimiento.

Andaluzas negra de 5 á 5 1/2 rs. el id. dem.
Rasos á 5 1/2 y 6 rs. el id. contado.
Manchegas á 5 1/2 rs. el id. contado.
Caravaqueñas á 6 rs. el id. contado.
Almeria sin existencia.
Aragon á 5 1/2 y 6 rs. el id. contado.
Terreno de 6 rs. id. contado.
Veladas de Madrid. Derribado blanco y Negro por mitad á 5 rs. id. contado.
Vellon blanco y negro, por mitad á 5 1/2 rs. id. contado.
Merino á 6 rs. id. contado.
Peludas de Valencia. Derribado blanco y negro por mitad á 5 rs. id. contado.
PAPEL.—De tina para fumar.
1.ª Segun elaboracion de 24 á 26 reales resma.
2.ª id. id. de 19 á 23 id.
Cigarrillo 1.ª id. id. de 23 á 25 id.
Id. 2.ª id. id. de 20 á 22 id.
Colores para engrosar segun dimensiones y calidades á 22 rs.
Continuo. Papel de impresion 3 reales 85 cts. kilo.
Id. embalar 2,25 id.
Estracillas resma cuadruple 27 á 28 rs.
TRAPOS.—De Mallorca de 28 á 30 rs. la arroba valenciana existencia no minal.
De Castellon de 27 1/2 á 28 1/2 precio firme.
Valencia de 24 á 25.

Aragon de 26 á 27.
Id. clase superior de 29 á 30.
Murcia de 18 á 19.
Caravaca de 22 á 23.
Bulla de 21 á 22.
Andalucia de 17 á 18.
Manchego de 19 á 20.
Estremadura de 17 á 18.
Trapacho fuerte de 17 á 18.
Trapacho ordinario de 14 á 15.
Indianas de 5 á 6.
Talonera de 20 á 22 precio firme.
Alpargatas de 9 á 11.
CARNAZAS.—Fina de 1.ª de 56 á 57 reales.
Id. 2.ª de 36 á 40.
Id. retal de 44 á 46.
Id. retal 1.ª de 48 á 50.
Id. terreno de 36 á 38.
CEREALES.—Trigo candeal sin existencia á 19 rs.
Manchego á 19 rs.
Id. Andaluz á 17 rs. con existencia.
Id. Siguenza 16 1/2, sin existencia.
Id. Terreno á 19.
Id. de la Ribera sin existencia.
Id. de Villena á 19.
Id. Estremeño á 20.
Burgos sin existencia.
Id. Cebada de 6 1/2 á 8 rs.
Maiz á 11.
AZÚCARES DEL PAIS.—Quebrado regular á 60 rs. arb.

Carabineros. Pantalon azul tina desde 36 á 40 rs. id.
Id. Capotes azul tina oscuro, desde 33 á 34 rs. id.
Guardia Civil. Pantalones y Levitas azulina desde 37 á 45 reales id.
Caballeria. Pantalon Grancé, cuero, desde 36 á 45 rs. id.
Id. Capotes azul desde 28 á 34 rs. id. sin existencia.
Id. *Húsares*. Dormanes, de 39 á 46 reales id. sin existencia.
Artilleria. Pantalon azul tina, oscuro, desde 37 á 42 rs. id.
Id. Capotes cuero azul tina oscuro, desde 40 á 45 rs. id.
Ingenieros. Pantalon azul tina oscuro, desde 37 á 42 rs. id.
Id. Levitas azul tina oscuro, desde 39 á 42 rs. id.
Marina. Pantalones azul tina oscuro, desde 37 á 42 rs. id.
Id. Bayetas azul, desde 22 á 24 reales id.
Id. Capotes azul tina oscuro cuero desde 40 á 45 rs. id.
Para Cafes. Castor Grancé para pantalones, desde 50 á 60 rs. id.
Id. Azul tina oscuro, desde 40 á 50 rs. id. sin existencia.
LANAS.—Estremeñas á 7 y 7 1/2 rs. libra de 12 onzas contado
Talavera sin existencia.

Lo que habia ocurrido en las habitaciones interiores, justificaba plenamente el espanto de esas personas.

Vivian en la casa la dueña, Rufina Roa, natural de Lerma, como de cincuenta y seis años de edad, viuda desde hace diez meses; un hermano suyo, de sesenta años; su sobrina de unos veintiseis años, y el marido de esta, Juan Garmallo, sobrino á la vez de la dueña por parentesco con su difunto marido.

Cuando la Rufina quedó viuda, su doble sobrino Juan tomó la direccion del establecimiento, que ejercia con un celo, laboriosidad y honradez tales que, merced á su trabajo, la casa prosperaba rápidamente.

Desde hace algunos dias Juan, que era una arrogante figura y de carácter espansivo, aparecia con frecuencia en la puerta, en ademán reflexivo y preocupado, cambio que los amigos y vecindad achacaban al disgusto con que veia el matrimonio ya próximo á su tía y dueña de la casa, con un sugeto próximamente de su edad y poseedor de una pequeña fortuna.

—El día que mi tía se case no tendré mas remedio que salir de esta casa donde tanto hemos trabajado mi mujer y yo, le habian oido decir algunas personas.

Ese temido día habia llegado. Ayer se celebró el matrimonio de la viuda en la iglesia de San Ildefonso, no sin que al salir del templo algunas vendedoras de la plazuela y otras vecinas hicieran demostraciones ruidosas á los novios, que ocuparon el piso principal de la casa donde está la lechería.

Ayer tarde, la Rufina y su sobrina fueron al cementerio á preparar el obsequio fúnebre á la memoria del primer marido. A su regreso hallaron en la trastienda al anciano y al Juan, con los cuales cenaron, despues de lo cual, Juan salió á la calle á un recado segun él dijo.

Pocos momentos despues volvió el Juan, y, segun se dice, entró en la trastienda, donde se hallaba sola su tía Rufina, con la cual, no se sabe como, comenzó una desagradable conversación, porque la Rufina, que era de gran estatura y vigorosa, se defendia sin duda con alguna fortuna, entró el anciano; pero apenas fué visto por Juan, le apuntó con una pistola, sin que afortunadamente saliera el tiro. El anciano, entonces, se precipitó hácia la puerta de la calle en demanda de socorro, pero entretanto, Juan disparó dos tiros, el primero de los cuales se oyó mas distintamente.

Cuando se penetró en la habitacion, se vió á la Rufina cadáver, con la cabeza apoyada sobre una mesa-camilla, tenia una herida de bala en la sien derecha y otra en el pecho de arma blanca, al parecer hecha con una navaja de las llamadas de lengua de vaca.

Despues de cometido el crimen, Juan se encerró en una cocina contigua á la trastienda, y allí se disparó el tiro de la pistola

dedos cañones que le habia faltado al apuntar al hermano de la Rufina. La muerte debió ser instantánea, porque penetrando el proyectil por debajo de la barba le destrozó todo el cráneo.

Al practicar las primeras diligencias, el Juzgado, segun hemos oido, halló sobre las faldas del cadáver de Rufina, un saquillo con 13 onzas en oro, dos billetes de 1.000 rs, otro de 4.000 y alguna plata.

La última circunstancia daba lugar anoche á los mas variados comentarios. Quién decia que al ser intimado para abandonar la casa, Juan habia reclamado el premio á sus servicios ó la participacion en las ganancias; quien decia que la tía habia sido intimidada para que entregáramos de lo que espontáneamente se aprestaba á entregar; quien, por fin, hacia jugar en el drama á los celos un papel importante.

Nosotros no damos á una version mas crédito que á otra, aunque la última es mas inverosímil, porque Juan adoraba, segun dice, á su mujer.

A las once de la noche salian de aquella las dos camillas conduciendo los dos cadáveres y dejando en lo que habia sido mansión tranquila de una honrada y laboriosa familia, un huérfano de ocho meses; hijo de Juan, á un novio viudo á las diez horas por tan trágico accidente y á la joven viuda y su anciano tío en la mas espantosa desolacion.

Seccion local.

Con un lleno, solo comparable al de la primera funcion celebrada en el Teatro principal, se verificó acteyar, siguiendo una tradicional, aunque no muy justificada costumbre, la representacion del legendario drama de Zorrilla, «D. Juan Tenorio.» La extraordinaria concurrencia que llenaba el Teatro, es una demostracion de que siempre se vé con gusto la ejecucion de esta obra, la cual es tan conocida del público,

tar la representacion esmeradísima, no satisface regularmente sus deseos. Por eso sin duda anteanoche el espectáculo no lleno por completo los deseos de los espectadores que lamentaron con insistencia las muchas equivocaciones que padecieron algunos actores, con especialidad el Sr. Mela, encargado del papel de D. Juan.

No nos atrevemos á indicar como causa ocasional de este defecto del Sr. Mela, la falta de estudio, la precipitacion con que quiere decir su parte, ó á distracciones en la escena, porque á cualquiera de ellas podria aplicarse; pero creemos deber nuestro señalarlo á fin de que el referido actor procure corregirlo.

Para que dejara bastante que desear la representacion del «D. Juan Tenorio,» hubo que lamentar algunos accidentes por culpa de los encargados de la maquinaria, su-

friendo en el último cuadro, en el momento de la apoteosis, la caída inesperada de un bastidor de foro, dando lugar á la rechifla del público, que no pudo apreciar el efecto del cuadro fantástico final de la obra de Zorrilla. Esta falta es imperdonable y esperamos que los que tienen á su cargo las mutaciones de la escena, tendrán en adelante mayor cuidado y precaucion, si no quieren sufrir justificadas censuras.

En la representacion de esta obra se distinguieron la Srta. Mendoza, que estuvo perfectísima, como siempre, en las escenas mas culminantes de su papel de D. Ines. Tambien estuvieron muy bien las demás señoras y el Sr. Diaz. Los demás actores trabajaron en sus respectivos papeles con voluntad, y agradaron á la concurrencia.

En esta obra se estrenaron algunos telones y trastos de muy buen efecto, los cuales han sido pintados por el escenógrafo Sr. Navarro.

Ayer mañana profesó solemnemente en la parroquia de S. Muño la ilustrada y virtuosa hermana carmelita Esperanza Rodon, directora del Colegio de señoritas establecido en la Casa de Desamparado de esta ciudad. Asistió al acto una gran concurrencia, habiendo estado encargados de la plática el elocuente Sr. Cura de dicha parroquia Dr. D. Francisco Navarro.

El señor rector de este distrito universitario ha nombrado por concurso de ascenso y previa propuesta de la junta de Alicante á D. Joaquín Seguí, auxiliar en propiedad de la escuela práctica de la Normal de Alicante; á D. Antonio Rico, maestro de la de Rebollo; á D. José Such, para la de Rafal; á Doña Bienvenida Mora, para la de Vall de Alcalá; á Doña Encarnacion García, para la de Desamparados (Orihuel); á Doña Encarnacion Tarrega, para la de S. Felipe Neri; Doña Joaquina Vidal para Benimasot; y Doña Josefa Cambra, para Benillup.

Esta noche se pondrá en escena por segunda vez el drama «El hombre que se casó en dos actos y que tan aplaudida fué en su primera representacion, titulada «Llovido del cielo.» Tambien se representará la comedia belingüe, nueva en este teatro, en dos actos y en verso, denominada «Els besons de Sedaví.»

Mañana, como anunciamos, se verificará un escogido espectáculo, del que formará parte la comedia de D. Ventura de la Vega, que lleva por título «Otra casa con dos puertas.»

De 8.778 juntas municipales, que son las que tienen que recoger y reunir las cédulas del padron de la riqueza, 6.657 han cumplido con este deber.

Es de esperar que, en vista de lo que se determina en el proyecto de ley de que contribuyan con el 21 por 100 las provincias y pueblos que no hayan presentado

las cédulas de declaraciones de amillaramiento, lo verifiquen antes del 16 del actual para que los contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganaderia satisfagan sólo el 16 por 100 desde el 1.º de Enero de 1882.

El beneficio de 5 por 100 sólo alcanza á los contribuyentes que cumplan con la obligacion legal de presentar las cédulas de amillaramiento, exigidas desde 1879.

Habiendo llegado á noticia de la empresa del Teatro principal que está actualmente en Valencia la célebre violinista, émula de Sarasate, Srta. Egeria Antonini, trata segun nuestras noticias, de escriturarla para algunas funciones. Siendo la Srta. Antonini una notabilidad, pues cada presentacion de la misma en un teatro, es un nuevo triunfo que se añade á su fama, deseamos que la empresa del Teatro cierre los tratos con dicha violinista, proporcionándonos con esto el placer de apreciar los méritos de tan notable artista.

Los aficionados á las rifas, de seguro temblarian al saber que desde 1.º de año nuevo iban á quedar suprimidas. Los que solo pueden gastar dos ó cuatro reales en un billete temerian creyendo que ya no podrian tentar más la suerte. Pero he aquí que un colega semi-oficial viene á reverdecir las esperanzas de los jugadores empedernidos con la siguiente noticia:

«El Sr. Ministro de Hacienda se propone disminuir el precio de los billetes de la loteria nacional, para ponerlos al alcance de las personas que acostumbran á comprar los pertenecientes á las rifas de beneficencia que están llamadas á desaparecer desde primero de año.

Esta reforma puede ser de gran beneficio para la renta de loterias.»

Habiendo salido á desempeñar otro destino el Sr. Promotor Fiscal del Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Hospital de Madrid, se ha encargado de la Promotoria Fiscal del mismo por orden superior, nuestro particular amigo y paisano D. Ignacio Valor y Thous, Abogado del ilustre colegio de la corte y Fiscal sustituto del distrito de la Universidad en la misma capital.

Enviamos al Sr. Valor nuestra mas cordial enhorabuena por las muestras de distincion de que es objeto y que son muestra del aprecio y reputacion que en su difícil carrera ha logrado adquirir.

Ha sido nombrada maestra de la fábrica de tabacos de Alicante la que fué de la de Valencia Doña Josefa Alcaraz

Dicha señora estuvo 23 años de operaria y 22 de maestra en la fábrica de Valencia y sin justificado motivo ha sido trasladada á pesar de su numerosa familia y de sus intereses, cosa que lamenta con mucha razon un colega de la capital del antiguo reino.

- Blanquilla superior de 66 á 72 id. id.
- Blanco florete de 72 á 76 id. id.
- Habanos.—Dorado Habano de 54 á 58 rs. arroba.
- Quebrado florete de 68 á 72 id. id.
- CACAOS.—Caracas de 220 a 240 rs. arroba clase buena.
- Cubeño superior á 200.
- Guayaquil de 200 á 210.
- Canela Ceilan 1.ª á 17 rs. libra.
- Id. id. 2.ª á 15.
- F.SFOROS.—Clase madera.
- 1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rs. gruesa.
- 1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
- 1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
- 1.ª etiquetas tres tintas charoladas á idem.
- 2.ª id. dos id. 19 id.
- 3.ª id. una id. silencio 18 id.
- 3.ª id. una id. ruido 17 id.
- Clases carton.—1.ª etiquetas cinco tintas 22 rs.
- 1.ª id. dos id. núm. 1.20 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 2.20 id.
- 1.ª id. una id. núm. 4. 20 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 5 religiosas 21 id.
- 1.ª id. cuatro id. japonesas 22 id.

- PRODUCTOS QUIMICOS.—Palo mpeche Lag. 97 rs. 100 kilos.
- Id. segunda 92 id. id.
- Id. Bausaina 82 id. id. id.
- Id. segunda 70 id. id. id.
- Id. Brasil Nicaragua 184 id. id. id.
- Bicromato de potasa 630 id. id. id.
- Cloruro de cal; Alicante 112 id. id. id.
- Cubeard 1.ª. 141.2 rs. kilo.
- Sulfato añil 22 id. id.
- Cristal sosa 69 id. id.
- Caparrosa 35 rs. 100 kilos.
- Carmin añil 30 rs. kilo.
- Id. 2.ª 16 id. id.
- Estracto campeche Langlois 1.ª 5.05 id. id. id. superior 4.90.
- Id. Bausaina 1.ª 7.40 id. id.
- Id. Brasil id. 17 1/2 id. id.
- Id. líquido de Campeche 30.ª 4 id. id.
- Fecula grano y fina 1.ª 170 rs. 10. kilos.
- Laca fustete 8 rs. kilo.
- Oxido muriático á 7 rs. id.
- Prusiato de potasa 10.60 id. id.
- Potasa Toscana 240 rs. 100 kilos
- Pastel 260 id. id. id.
- Sandalo rojo 115 id. id. id.
- Id. Caliaturo 135 id. id. id.
- Sulfato de cobre 2.65 rs. kilo.
- Sals bourgo 200 rs. 100 kilos.
- Sal sosa 85.ª 126 Alicante.

- Sal Sosa Solvany 122 id. id. id. Barcelona.
- Sal estaño 1.ª 7 rs.
- JABONES.—Jabon duro 1.ª moreno 36 rs. arroba.
- Id. id. id. 2.ª 28 id.
- Id. id. blanco núm. 3 á 46 id.
- Id. colores para perfumeria 4 rs. libra
- Id. blando 1.ª 36 rs. arroba.
- Id. id. 2.ª 32 id.
- Id. duro blanco para afeitarse á 3 rs. el medio kilo.
- PETRÓLEO á 90 rs. caja y 72 fuera radio.
- PLACAS Y CINTAS.—Placas volan de 810 mils. á 33 rs. metro, el núm. 24, 35 50 céns., el 26, 37 50 el 28.ª
- Cintas emborradas de 55 mils el metro rva. 18-75 el 22, 19 50 el 24, 20 25 el 26, 21 el 28.
- Id. id. de 45 id. el metro rva. 15 75 el 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26, 18 el 28.
- Las cintas sobre cuero valen 1 real mas por metro que las de fieltro.
- Correas Belgas.
- De 50 mils. ancho, el metro 12 1.ª.
- Id. 60 id. id. id. 14 rs.
- Id. 70 id. id. id. 17 rs.
- Id. 80 id. id. id. 20 rs.
- Id. 90 id. id. id. 23 rs.
- Id. 100 id. id. id. 27 rs.

- Id. 120 id. id. id. 34 rs.
- Id. 130 id. id. id. 39 rs.
- Id. 140 id. id. id. 44 rs.
- Id. 150 id. id. id. 48.
- Id. 180 id. id. id. 60.
- Cordel vaqueta, metro, 5, 75 rs.
- Tiretas para coser correas.
- Rubias 1.ª clase; kilo, 44 rs.
- Hongroyé id., id., id. 30 rs.
- Cueros para correa el kilo 21.
- Vaquetas para mangos á 33 rs.
- CALDOS.—Vino de 1.ª de 15 16 rs. c. sin existencia.
- Id. id. 2.ª de 10 á 11 rs. id.
- Id. de colada 4 á 4 rs. sin existencia.
- Uva de 5 á 7 rs. arb.
- ACEITE.—Andaluz de 44 á 43 rs.
- Id. del pais de 61 á 65.
- HARINAS.—Flor candeal, 194 rva. saco de 8 arrobas castellanas.
- 1.ª de trigo id.
- Flor trigo recio saco 8 arrobas rs 177
- 1.ª id. id. 169.
- 2.ª id. id. 161.
- 3.ª id. id. 132.
- SALAZON.—Bacalao Norruego á 180 rs. quintal.
- Bonitalo de Ceuta á 50 arroba.
- Id. de Salach á 60 rs. arba.
- Atun superior 850 y 650 rs. pipa.
- Mojama á 180 rs. quintal.
- Huevo de atun de 400 á 560 rs. quintal se espera fresco.

Bajo este título publica *Le Petit Journal* de París y nosotros traducimos espresamente para *El Serpis*, el siguiente artículo inspirado en el proyecto patrocinado por el Sr. Ministro de Fomento, de abrir una nueva vía que nos una á Francia y que acorte las distancias entre París y Madrid, proyecto que tanto entusiasmo ha despertado en Aragón particularmente, que es la comarca que ha de atravesar el nuevo camino, y la que mas directa é inmediatamente tocará los beneficios de mejora tan reclamado, no ya solo por los intereses materiales de los países que ha de unir la vía, sino tambien por las conveniencias y necesidades de la cultura y del progreso que impele á la humanidad á la union, borrando fronteras y allanando los obstáculos que á la fraternidad universal se oponen.

En el artículo transcrito se hace justicia á España y se reconoce que somos un país ansioso de reconquistar nuestra perdida importancia, por medio de la paz, del trabajo y del estudio, y como quiera que la manifestacion del *Petit Journal* es una nueva edicion de lo que acerca de nuestra patria están diciendo de poco tiempo cá los órganos mas autorizados é importantes del Extranjero, no podemos menos de congratularnos al ver desaparecer la prevencion que contra España existia y el desfavorable concepto en que por culpa de los malos gobiernos mas que por otra causa, se nos ha tenido hasta ahora.

En otro lugar publicamos tambien el extracto de un artículo publicado por la *Indépendance Belge*, en que se juzga muy lisonjeramente á nuestro ministro de Hacienda; de manera que nuestro país y nuestros personajes van aumentando de talla y ganando importancia en el concepto de los países mas adelantados.

Procuremos no decaer de este concepto y hacernos cada dia mas acreedores á él, y aguardemos tranquilos, que la hora de la recompensa, el dia de recobrar nuestro perdido rango, nuestra antigua importancia vendrá tanto mas pronto cuanto mayor sea nuestra cordura y mayores nuestros esfuerzos por levantarnos de la postracion y abatimiento en que estábamos sumidos.

El artículo de *Le Petit Journal* dice así: «Cuando Luis XIV exclamó «Ya no hay Pirineos», el gran rey acababa de unir las dos familias reales de Francia y España, y aquel matrimonio era la consagracion de la alianza no de los pueblos, sino de la ambicion de dos monarcas.

La exclamacion de Luis XIV es una frase histórica, pero la barrera de los montes pirenaicos, tan solo ha dejado de separar la España de Francia en las siniestras épocas de una guerra. En estos luctuosos dias las montañas se franquean y se invaden valles y llanuras venciendo toda clase de obstáculos.

Y en circunstancias tan terribles los españoles despiertan de su apatía y se convierten en denodados campeones. Algo su pieron de ello en 1808 nuestros padres.

Parece que hoy el sombrío abatimiento en que yacia España desaparece: esta nacion que en el siglo XVI dominó la Europa quiere renacer á la vida política y social.

El paso de los Pirineos será el primer acto del renacimiento de España á la vida de las grandes potencias.

Hé aqui lo que leemos en la *Gaceta de Colonia* periódico de gran importancia internacional:

«La idea de un proyecto grandioso acaba de nacer en España. Se trata de atravesar los Pirineos para suprimir el obstáculo que estas montañas oponen á las relaciones entre España y Francia.

A este fin el dia 14 de Octubre el rey don Alfonso ha firmado un proyecto de ley que debe ser presentado á las Cortes. El ministerio solicita plenos poderes para las nego-

ciaciones que habrá de entablar con el gobierno francés.

Es, añá, tanta prolongar la línea férrea de il es por Ayerbe, Caldearenas, Jaca y Canfranc, hasta la frontera francesa y atravesar la cordillera pirenaica por las cercanías del collado de Somport; desde allí irá hasta O por el valle de Gave.

Los gastos que ocasiona la apertura del túnel, serán soportados por mitad por los dos países, y con esta nueva vía de comunicacion, la distancia entre París y Madrid se acortará en unos cien kilómetros.»

La realizacion de este proyecto seria de una importancia capital.

La España es una tierra generosa y rica: tan solo necesita que se la solicite para dedicarse al trabajo con afán.

Lo que sobre todo es digno de notar es que la idea de este aproximamiento internacional nace en el momento mismo en que la Italia busca á Austria y Alemania, no de pueblo á pueblo, sino de soberano á soberano.

Esto no es decir que el rey Humberto se aparte de Francia: pretende entrar en el gran concierto europeo y está en su derecho; pero quizás algun dia reconozca, que no es cosa facil ejecutar una *particella* con un director de orquesta como Mr. de Bismarck.

Pero no nos apartemos del asunto: nos ocupamos tan solo de una nueva vía de comunicacion.

El *Times* lo ha comprendido así cuando dice:

«Se trata de atravesar los Pirineos por cerca de Somport, camino bien conocido por comerciantes, contrabandistas y guerrilleros, y nada mas conveniente que la realizacion de esta gran idea. No solamente se acortaria el camino entre las dos capitales de España y Francia, sino que seria mas seguro en el invierno.

Pero el interés real, la importancia verdadera de la empresa, está en que parece señalar el fin de ese abandono, de esa soledad en que la España de Pirineos, como todo cambiaba á su alrededor. Cada hora que se adelanta entre París y Madrid será un adelanto, un paso mas en el camino de la civilizacion.

Y no dudamos de que el ejemplo dado por España consintiendo en la supresion de los Pirineos, sea citado como la mejor razon para suprimir tambien el obstáculo que el estrecho de Calais ofrece á los viajeros.»

Nada nos debe asombrar hoy: nada debe parecernos imposible—termina *Le Petit Journal*—en el orden de los hechos materiales.»

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 2 de Noviembre de 1881,

Sucedió al fin lo que estaba previsto, en el comité ó junta central del partido progresista democrático. La proposicion del Sr. Márto y de sus amigos, favorable á la política de benevolencia respecto al actual gobierno fué desechada por gran mayoría.

El Sr. Márto pronunció anoche su discurso de despedida del comité, en el cual hace algunas declaraciones importantes, siendo la principal de ellas que la fórmula acordada en Biarritz no ha satisfecho á nadie, y por tanto, podia ser sustituida con la proposicion que se discutia.

El Sr. Márto dejó entrever que quienes son causa del rompimiento ocurrido se dejan llevar de la envidia y sus elogios á los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron demuestran que no aludia á tales personas.

La separacion de los Sres. Márto, Montero Rios, Echegaray y otras personas importantes del partido democrático progresista para formar grupo aparte, no terminará las discordias en el seno de dicho partido.

El Sr. Figuerola, que presidia dicho co-

mité, ha presentado la dimision de este cargo y anoche no ocultaron varios amigos del Sr. Salmeron que no estaban de acuerdo con todas las conclusiones de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla al Sr. Figuerola, que fué leida en el comité despues de terminar su discurso el Sr. Márto.

A unos de estos como el Sr. Azcárate no ocultaban su propósito de apartarse de la política activa y sucederá al fin que mientras la actitud del partido sea de oposicion al gobierno, todo lo enérgica que la conducta de este permita, pero sin aparte de las vías legales, continuarán unidos los amigos del Sr. Salmeron y los que siguen al Sr. Ruiz Zorrilla; pero tan pronto como estos últimos se lancen por la vía revolucionaria y empiecen a conspirar, seguramente se apartarán de ellos los Salmeronianos, mas aficionados á las teorías políticas que á los medios violentos de conquistar el poder,

Dije ayer, que á quien menos debia satisfacer la eleccion del general Lopez Dominguez para el cargo de presidente del nuevo casino militar era el ministro de la guerra y en prueba de que mi presuncion era cierta, el órgano del general Martinez Campos en la prensa advierte que los jefes y oficiales de las armas especiales, socios de dicho casino habian llevado a mal la referida eleccion y que tampoco habia gustado á los marinos.

No creo que este asunto tenga en ningun caso el carácter de una cuestion de clase, que tendria sus inconvenientes, tratándose de las clases militares y en mi concepto, lo ocurrido es que los disgustados con el ministro de la Guerra, han querido expresar su disgusto dando los votos á favor del general Lopez Dominguez.

Todo esto acabará tarde ó temprano disolviéndose el casino ó círculo militar para evitar comentarios que no favorezcan la disciplina del ejército.

La discusion del mensaje tomará desde mañana mas animacion en el Congreso con motivo de la reunion de Sr. Botica Interior del gobierno, y, porque los principales oradores se han reservado el derecho de hablar para alusiones.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Carlos Borromeo.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Isabel.

D. O. M.

Esta noche á las oraciones continuará en la Parroquia de Sta. Maria y en el altae de la Purísima Concepcion, el rezo en su fragio del alma de

Doña Concepcion Juliá Montllor

DE VALOR.

que falleció el 30 de octubre.

El esposo y demas familia, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

Anuncios oficiales.

Cartas en lista del mes de Octubre

D. José Medrano.—D. Juan Antonio Avías.—Sres. Prat Perri y Comp.^{ta}.—Sra. Viuda de Antonio Alcantara.—Joaquín Vicens.—D. José Ortoll.—Sra. Viuda é Hijo de D. Manuel Picó.—D. Cipriano Rodríguez Arias.—D. Juan Gascon.—D. Antonio Perez y Comp.^{ta}.—D. Vicente Castelló.—Id. Idem.—Jorge Perez.—D. José Castañer.—José Fusté.—Lorenzo Girones.—Cayetano Gimenez.—Esteban Martínez.—Miguel Mollá y Comp.^{ta}.—José Micó.—Rafael Perez.—Casi

miro Volsi.—Santiago Martínez.—Mariano Rovira.—Manuel Mezquita.—Vicente Jordá.—Ramon Caravaca.—Manuel Pulró.—D. Vicente Pascual.—D. Vicente Royo.—Antonio Sanchez.—Francisco Lopez.—Cirilo Blanquer.—Gustavo L. Crecí.—Anastasio Fernandez.—D. Francisca Chauy.—Rosa Miralles Pastor.

Cartas en lista por falta de franqueo y direccion

D. Enrique F. Fábregui, Madrid.—don José Administrador del Hospital, Albacete.—José Ramirez, Orihuela.—Antonio Gutierrez, id.—Mannel Samper, Alicante.—Cándido Muntó, Cartagena.—Doña Josefa Plá, sin direccion.—D. Encarnacion G. de Lupion, Madrid.

Seccion mercantil.

Alcoy 4 de Noviembre de 1881.

CAMBIOS.

PA- PEL	DI- NERO	PA- PEL	DI- NERO
Alicante	1/4	Murcia	
Albacete	1/18	Orense	
Almería	3/4	Oviedo	1/78
Barcelona	1/4	Palencia	1/78
Bilbao	7/8	Pamplona	1/78
Badajoz	1	Pontevedra	1
Burgos	1/18	Palma	1/18
Madrid	3/4	Salamanca	1/74
Cartagena	3/4	S. Sebastian	1/88
Coruña	7/8	Santander	7/8
Córdoba	3/4	Santiago	1/8
Castellón	1/18	Sevilla	3/8
Granada	1	Tarragona	3/2
Jaén	7/8	Toledo	1/14
Jerez	7/8	Valencia	1/14
Lérida	3/4	Valladolid	1/14
Logroño	7/8	Vigo	1
Lugo	1/14	Vitoria	1
Madrid	3/4	Zaragoza	1
Málaga	1		
París	8 dias vista 5,97		

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 15.ª de abono turno impar.

La comedia en dos actos:

LLOVIDO DEL CIELO.

Otra comedia en dos actos titulada.

ELS BESONS DE SEDAYI.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 3 de Noviembre (5 tarde.

En el Congreso continua discutiéndose la totalidad de la contestacion al Mensaje.

Espérase para el miércoles próximo la formacion del ministerio Gambetta.

Se adelanta rápidamente en la pacificación de Túnez.

BOLSA DE HOY.
Consolidado 3 por 100 28 82.

ALCOY 1881.
Imprenta de EL SERPIS.
5, Sta. Elena, 5.

SE VENDE una maquina continua de embotellar limonadas gaseosas, con cien docenas de botellas ó sin ellas, y con todos los demás accesorios é ingredientes para la fabricacion. El dueño se compromete á enseñar gratuitamente á fabricar limonadas. Darán razon en la Administracion de este periódico.

Pérdida

El viernes por la noche se perdieron en el paseo de la gloria, dos perlas unidas á un diamante.

La persona que presente dichas perlas en la calle de la Escuela núm. 8, recibirá una gratificacion.

Venta.

Se vende una retorcedora de filatura. Darán razon en la calle de S. Miguel, núm 24

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	Peluquerías. D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.— Se hacen to la clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2. <i>Drogueria, papueteria, ultramarinos y coloniales.</i>	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, o Mayor Almacén 1. Una lata 58 rs. Para fuera 63 »
Farmacias. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1.	Relojeria. D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
Hospederia del Comercio. Sta. Elena, 18.	Singer.
Lampisteria. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Sastrerías. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	Zapateria. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

D. FRANCISCO AGULLÓ

DENTISTA



Acaba de recibir de las mejores fábricas del extranjero un abundante y variado surtido de dientes y muelas artificiales para poder confeccionar toda clase de trabajos a precios sumamente módicos, para cuyo efecto cuenta con la cooperación del oficial D. Juan Perea Gimenez, hijo del Dentista de la R. C. que falleció en esta ciudad, el cual debe sus conocimientos en el arte a los profesores mas aventajados de España y América. En el gabinete del Sr. Agulló se extraen dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, se limpia la dentadura por sucia que esté, se orifican y empastan los dientes y muelas, careados, se rectifican toda clase de buenos. Hay de venta opiatas, enjivres y cajas de polvos para la conservación de la boca.

Dicho profesor ha establecido su gabinete de consultas en la calle de S. Nicolás n.º 54 piso principal. Consultas gratis de 10 a 12 de la mañana y de 12 a 2 de la tarde gratis para los pobres practicándoseles toda clase de operaciones.

GARBANZOS

BUENA CLASE. a 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, a 80 rs. id. Se expenden en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niño s.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que le emedios de reolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las Señoritas, cuya educación completa, tan variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la mas hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes Precios de suscripción.

Ediciones económicas.—Tercera edición:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10-50 id.—Tres meses 50 id.—Cuarta edición, propia para colegios de señoras—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas—Tis meses 8 id.—Tres 4-25 id.

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy,

Se vende

na quillot ina may buena y una prensa y moldes, Darán razon en esta Admon.

SOLUCION QUESADA

DE Clohidro-fosfato de cal.

Esta medicacion, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALECENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS y en general en toda afeccion que tiene por causa el decaimiento total ó parcial de las fuerzas. Frao 10 rs. (igual solucion extranjera de Coiré 16 rs.—Se vende en Alcoy, Farmacia de Monllor.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una briliantina de las mas recomendables.

JABONES

Jabon duro blanco n.º 3, a 46 rs. arr. valenciana.
» » » » 4, » 36 »
» » » » 6, » 27 »
» » » » 12 » 21 »
» » » para afeitar a 3 rs. el 1/2 kile.
» » » y colores perfumado a 4 reales libreta.

Deposito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

ANEMIA

Clorosis, escrofulas, raquitis, hidrohemia y todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de la sangre, se combaten victoriosamente con el **Hierro diluido del Dr. Quesada**, superior a todos los demás y al de Bravais que es el mas pobre en medicamento, (segun queda demostrado en un minucioso analisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, y el único preparado ferruginoso que carece de los muchos inconvenientes que reunen todos los demás. Frasco con cuenta gotas 8 rs. Dura dos meses: Alcoy Farmacia de Monllor, dicha del *Cantó del Piñó*, Valencia Dr. Quesada, Merced 7.

Pastillas Balsámicas Pectorales DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsamicas extraidas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoracion y rebajan la irritacion de las vias respiratorias.

Botica del Campanar.

Tambien se expenden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andréu y de Merino.

LICOR DE BUEA

DEL

DR. QUESADA

Remedio heroico para toda afeccion del pecho y garganta, como irritaciones de esta, los *tenoz bronquitis* y en general, para todo género de irritaciones de las mucosas del organismo, de aquí que se obtengan grandes resultados en las enfermedades de estómago y vias urinarias.

Frasco, 5 rs. (de igual tamaño que el de Guyot).—Alcoy Farmacia de Monllor, dicha del *Cantó del Piñó*, Valencia, Dr. Quesada, Merced 7.

Se vende

un batan de hierro y una rentadora. Darán razon en esta administracion.

TIENDA DEL FURRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y le las fábricas mas acreditadas, ininidad de géneros de última novedad, los que se celen a precios ventajosísimos.

Tambien encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamisés negros de pura lana, Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Renteria en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Manteleria de hilo y algodón, Banovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipurr, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filósés y fuñares negros y de colores.

NOTA: Hay una escesiva existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados a precios sumamente reducidos.

GANGA Procedente de un saldo quedan 20 piezas de fall de diferentes colores, siendo su clase a 30 y 40 rs. vara y para su pronta realizacion se darán a 12 rs. vara.

500,000 PESETAS

a ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta Loteria 50,800 premios, importantes 11 millones de pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno a otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 de Noviembre del año corriente

o mas tarde. El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 pesetas y muchos de pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etc. etc. pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junto contiene la loteria 50,800 premios del importe de

11,015,425 pesetas

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera seccion pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, pesetas 3,75 cts. por medio billete original y peseta 1,90 cts. por a cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse e importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos a los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premiado y en oro español. Existen en nuestra casa hace 100 años, sera excusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvause dirigirnos directamente las órdenes.

JSENTAL Y CA

Casa expendedera principal de loteria Hamburgo (Alemania). Correspondencia llevada en castelano —Distancia postal entre España y Hamburgo: 80 a 100 horas.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.